



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



ACTA DE DECLARATORIA DE LA GANADORA DEL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN DE LA VACANTE DE CONTADORA GENERAL DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO

En la ciudad de Tabacundo, a los 21 días del mes de diciembre del año 2016, de conformidad con los artículos 6 y 36 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, comparecen los señores(as): Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Msc, Alcalde; Ing. Henry Aldemar Quiroz Villota, delegado de la Dirección de Gestión Financiera; e Ing. Gladys Margarita Alcocer Cacuango, delegada de la Unidad de Talento Humano, como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición para el concurso del puesto de Contadora General, Jefe Técnico de Áreas Técnicas y Operativas, perteneciente a la Dirección de Gestión Financiera del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo; y considerando lo siguiente:

Que, en conocimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal y de nuestra responsabilidad como miembros del Tribunal de Méritos y Oposición, hemos revisado todo el expediente del concurso de méritos y oposición en referencia y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, no existe una omisión o incumplimiento del procedimiento del concurso, que no sea susceptible de convalidación alguna y cause gravamen irreparable o influya en la decisión.

Que, de acuerdo a la documentación constante en el expediente y los reportes subidos en la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo, no existe causal alguna de las previstas en el artículo 40 de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, para declarar desierto el presente concurso de méritos y oposición.

DECLARAMOS a la Ingeniera Juana Elena Marroquín Pujota como ganadora del Concurso de Méritos y Oposición llevado a cabo, con la puntuación final de **setenta y siete con veinte y cinco puntos (77,25)**; y, a su vez declaramos como inmediatos elegibles del mismo puesto a:

*Licenciada Tamara Salomé Alvarado Castro con la calificación de **setenta y seis con catorce (76,14)** como segundo mejor puntuada, e;*

*Ingeniero Edgar Patricio González Garzón con la calificación de **setenta y cinco con veinte y dos puntos (75,22)** como tercer mejor puntuado.*

No existen potenciales elegibles para el cargo de Contador General.

¡ Con orgullo, pedromoncayense !



GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO

Primero la Gente



Se dispone que la presente Acta se ponga en conocimiento de la Administradora del Concurso, para que proceda a subir las resoluciones adoptadas a la plataforma tecnológica del Ministerio del Trabajo.

Declarando que el contenido de la presente acta es fiel a la realidad; firman los miembros del Tribunal:

Ing. Frank Borys Gualsaqui Rivera, Msc.

ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDRO MONCAYO



Ing. Henry Aldemar Quiroz Villota

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN FINANCIERA

Ing. Gladys Margaritha Alcoer Cacuango

DELEGADA DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO

¡ Con orgullo, pedromoncayense !